



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ACADÉMICO, REVISIÓN Y AJUSTES DE PROGRAMAS DE ESTUDIO.

CARRERA MEDICINA

GA-MEC-03

APROBADO POR RESOLUCIÓN
DFCSA N°26/2025



ÍNDICE

1.	FUNDAMENTACIÓN	3
2.	EVALUACIÓN PERIÓDICA	3
3.	REVISIÓN CURRICULAR.....	3
4.	RECOLECCIÓN DE DATOS	3
5.	PARTICIPACIÓN DE INTERESADOS.....	3
6.	COMPARACIÓN CON ESTÁNDARES PROFESIONALES	3
7.	MAPEO DE COMPETENCIAS	4
8.	EVALUACIÓN DE CURSOS Y MÓDULOS	4
9.	FLEXIBILIDAD CURRICULAR.....	4
10.	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	4
11.	SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	4
12.	FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA.....	4
13.	MARCO CURRICULAR.....	4
14.	PLAN DE ESTUDIOS	5
15.	PROGRAMAS DE ESTUDIOS.....	5
16.	EVALUACIÓN.....	5
17.	RESPONSABLES.....	5
18.	OBJETIVOS DEL MECANISMO	5
19.	PERIODO DE REALIZACIÓN	6
20.	EVALUACIÓN.....	6
21.	ALCANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO	6
22.	PRINCIPALES ALCANCES DEL MECANISMO.....	6
23.	ANEXOS	8
	Anexo I	8
	Anexo II	9
	Anexo III	10
	Anexo IV.....	11
	Anexo V.....	12
	Anexo VI.....	13
	Anexo VII.....	13
	Anexo VIII.....	14
	Anexo IX.....	15

FUNDAMENTACIÓN

La fundamentación de este mecanismo se basa en la necesidad de mantener actualizado el programa de estudios de Medicina para garantizar que los graduados estén preparados para enfrentar los desafíos cambiantes en el campo de la medicina clínica, investigativa y de salud pública. Además, busca mejorar la calidad de la educación y el aprendizaje de los estudiantes, alineándola con los estándares y avances en la disciplina médica, así como con las necesidades del mercado laboral sanitario en Paraguay y la región.

El mecanismo de seguimiento de la ejecución del proyecto académico, de revisión y ajustes de programas de estudios de la carrera de Medicina incluye diversas estrategias para asegurar que el plan de estudios sea efectivo, relevante y se mantenga actualizado.

Las estrategias que forman parte de este proceso:

1. EVALUACIÓN PERIÓDICA

Realizar evaluaciones regulares del plan de estudios, que pueden ser anuales (mínimamente), semestrales o en ciclos más largos. Esto implica revisar el desempeño de los estudiantes, la efectividad de las metodologías de enseñanza y los resultados de aprendizaje en competencias médicas.

2. REVISIÓN CURRICULAR

Revisar y actualizar el plan de estudios en función de los avances en medicina (nuevas tecnologías diagnósticas, tratamientos, evidencia clínica). Esto incluye la incorporación de nuevos enfoques, actualizaciones en procedimientos diagnósticos y terapéuticos, así como la eliminación de contenido obsoleto.

3. RECOLECCIÓN DE DATOS

Recopilar datos sobre el desempeño de los estudiantes, la retroalimentación de los docentes y la satisfacción de los estudiantes con el programa, la participación de egresados, empleadores son importantes aportes a tener en cuenta. Esto puede incluir encuestas, evaluaciones de cursos y seguimiento de indicadores clave de rendimiento académico y competencias alcanzadas.

4. PARTICIPACIÓN DE INTERESADOS

Involucrar a estudiantes, profesores, egresados y empleadores del sector salud en el proceso de revisión curricular. Sus perspectivas son fundamentales para identificar áreas de mejora y asegurarse de que el programa cumple con las expectativas y necesidades del sistema de salud.

5. COMPARACIÓN CON ESTÁNDARES PROFESIONALES

Comparar el plan de estudios con los estándares profesionales y éticos de la Medicina. Asegurarse de que el programa esté alineado con las competencias necesarias (MODespar, ANEAES, estándares internacionales) para que los graduados sean profesionales competentes y éticamente responsables.

6. MAPEO DE COMPETENCIAS

Identificar las competencias clave que se esperan de los graduados (diagnóstico clínico, manejo farmacológico, comunicación médico-paciente, investigación, ética, liderazgo) y diseñar el plan de estudios para desarrollar esas competencias de manera progresiva a lo largo del programa.

7. EVALUACIÓN DE CURSOS Y MÓDULOS

Evaluar de manera continua el contenido, las metodologías y los materiales utilizados en cada asignatura. Ajustarlos según sea necesario para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

8. FLEXIBILIDAD CURRICULAR

Incluir flexibilidad en el plan de estudios para permitir a los estudiantes tomar asignaturas optativas lo que puede adaptarse a las tendencias emergentes en medicina.

9. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Evaluar si los estudiantes han alcanzado los resultados de aprendizaje esperados (competencias médicas, habilidades clínicas, pensamiento crítico, toma de decisiones) y utilizar estos datos para hacer ajustes en el plan de estudios.

10. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Mantener un seguimiento de los egresados de la carrera para evaluar su desempeño en el campo laboral (hospitales, centros de salud, consultorio privado, investigación), sus logros profesionales y su satisfacción con la formación recibida. Esta retroalimentación es valiosa para la mejora continua.

11. FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

Fomentar la participación de docentes en programas de actualización disciplinaria y pedagógica para garantizar que estén al tanto de los avances en medicina y en las mejores prácticas de enseñanza. Esto complementa otros mecanismos de evaluación docente.

“Estas estrategias son fundamentales para garantizar que el plan de estudios de la carrera de Medicina esté en constante evolución y sea capaz de preparar a los estudiantes de manera efectiva para enfrentar los desafíos en el campo de la medicina clínica, investigativa y de salud pública, así como contribuir de manera efectiva al sistema de salud de Paraguay. La revisión y ajuste continuo son esenciales para mantener la relevancia y la calidad de la formación académica”.

12. MARCO CURRICULAR

El marco curricular establece los principios pedagógicos, los valores, la misión y la visión de la carrera de Medicina. Define los lineamientos generales que guían el diseño y la revisión del plan de estudios, así como los objetivos de formación que se buscan alcanzar (formar médicos competentes, ética y profesionalmente responsables, preparados para la medicina clínica, investigativa y preventiva en contextos plurales).

13. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios es el documento central que establece las asignaturas, las secuencias de asignaturas, los ciclos; básico, pre-clínico, clínico, internado rotatorio, y las competencias que los estudiantes deben adquirir a lo largo de su formación en Medicina. Se compone de asignaturas obligatorias, optativas, internado rotatorio, asignaturas complementarias, vehículos curriculares integradores.

14. PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Cada asignatura incluye su propio programa de estudios que detalla los objetivos o competencias específicos, contenidos, metodologías de enseñanza, recursos requeridos, criterios de evaluación y bibliografía recomendada alineada con estándares internacionales.

15. EVALUACIÓN

La evaluación es un componente crítico de este mecanismo. Incluye la revisión continua de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, la retroalimentación de los docentes, la autoevaluación institucional del programa y la recopilación de datos sobre el desempeño de los graduados en el campo laboral. Se utilizan diversos métodos de evaluación establecidos en cada Proyecto académico.

16. RESPONSABLES

- 🔥 Dirección de la carrera de Medicina
- 🔥 Coordinación Académica
- 🔥 Coordinación Pedagógica y de Calidad
- 🔥 Coordinación de Extensión y de Investigación
- 🔥 Secretaría Académica
- 🔥 Docentes encargados de cátedras/módulos
- 🔥 Representantes de estudiantes y egresados
- 🔥 Representantes de empleadores

17. OBJETIVOS DEL MECANISMO

Los objetivos del mecanismo de seguimiento y revisión de programas de estudios en Medicina incluyen:

- 🔥 Garantizar que el plan de estudios esté alineado con los estándares de la disciplina (MODESPAR, ANEAES, estándares internacionales) y las necesidades cambiantes del sistema de salud paraguayo.
- 🔥 Evaluar la efectividad de las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas en el programa (clases teóricas, seminarios, prácticas clínicas, simulación, investigación).
- 🔥 Identificar áreas de mejora y oportunidades para la innovación curricular (nuevas tecnologías médicas, nuevos enfoques pedagógicos, integración de medicina basada en evidencia).
- 🔥 Asegurar que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para ser profesionales médicos competentes, éticos y preparados para la práctica clínica, investigativa y de salud pública.
- 🔥 Evaluar el desempeño de los graduados en el mercado laboral (sector público y privado de salud) y su contribución a la sociedad y al sistema de salud.

18. PERIODO DE REALIZACIÓN

El mecanismo de seguimiento y revisión es un proceso continuo que se lleva a cabo de manera periódica. Se realizan revisiones programadas, que pueden ocurrir anualmente (mínimamente) o cada varios años, dependiendo del ciclo de mejora y necesidades, además de la coyuntura (cambios en el sistema de salud, nuevas tecnologías médicas, *feedback* de empleadores). Además, se fomenta la retroalimentación constante por parte de los estudiantes, profesores, egresados y empleadores del sector salud.

19. EVALUACIÓN

La evaluación del mecanismo se basa en la recopilación y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Se utilizan métricas como tasas de retención de estudiantes, tasas de graduación, tasas de aprobación en exámenes de grado, tasas de inserción laboral, resultados de encuestas a estudiantes y empleadores, análisis de resultados de aprendizaje (competencias médicas alcanzadas), y seguimiento de egresados. A partir de esta evaluación, se generan informes que identifican áreas de mejora y recomendaciones para ajustar el plan de estudios. Se anexa en instrumento para la operativización.

20. ALCANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO

El alcance del mecanismo de seguimiento de la ejecución del proyecto académico, de revisión y ajustes de programas de estudios de la carrera de Medicina es amplio y abarca múltiples aspectos de la gestión y mejora de la carrera.

21. PRINCIPALES ALCANCES DEL MECANISMO

Revisión curricular

El mecanismo se enfoca en revisar y ajustar el plan de estudios de la carrera de Medicina (Dependientes de la Facultad de Ciencias de la Salud) para garantizar que esté actualizado y sea coherente con los avances en medicina clínica, investigativa y preventiva, así como con las necesidades cambiantes del sistema de salud paraguayo y de la región.

Evaluación de la calidad de la enseñanza

El mecanismo evalúa la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la carrera, lo que incluye la revisión de las metodologías de enseñanza utilizadas, la efectividad del currículo para desarrollar competencias, y la retroalimentación de los estudiantes sobre la calidad pedagógica.

Cumplimiento de Estándares profesionales

Asegura que el programa de Medicina cumple con los estándares profesionales, éticos y científicos de la disciplina (MODespar, ANEAES, estándares internacionales), garantizando que los graduados estén preparados para ejercer como médicos competentes y éticamente responsables.

Mejora de competencias

Se enfoca en el desarrollo de competencias específicas en los estudiantes, identificando las habilidades y conocimientos necesarios (diagnóstico, manejo terapéutico, investigación, comunicación, ética) para su futura carrera en medicina.



Retroalimentación y Participación de interesados

Incluye la retroalimentación de estudiantes, docentes, egresados y empleadores del sector salud, quienes desempeñan un papel activo en la revisión y ajuste del plan de estudios.

Evaluación del Desempeño de egresados

Realiza un seguimiento del desempeño de los graduados en el mercado laboral (hospitales, centros de salud, investigación) para evaluar cómo se están aplicando los conocimientos y habilidades adquiridas en la carrera y su contribución al sistema de salud.

Flexibilidad y adaptabilidad

Permite la flexibilidad en el plan de estudios para adaptarse a las necesidades de los estudiantes y las tendencias emergentes en el campo de la medicina (nuevas especialidades, nuevas tecnologías diagnósticas y terapéuticas).

Desarrollo académico continuo

Incluye el apoyo a docentes para su actualización disciplinaria y pedagógica, asegurándose de que estén preparados para enseñar medicina contemporánea.

Mejora continua

Promueve la mejora continua en la calidad de la formación académica y el aprendizaje de los estudiantes a lo largo del tiempo, estableciendo ciclos regulares de revisión y ajuste.

El alcance de este mecanismo es esencialmente asegurar que las carreras de Medicina de la Facultad Ciencias de la Salud ofrezca una educación de alta calidad y sea relevante en un entorno en constante cambio. Esto implica una revisión constante del plan de estudios, la enseñanza y la retroalimentación de diversas partes interesadas para garantizar que los estudiantes estén bien preparados para enfrentar los desafíos en el campo de la medicina y contribuir de manera efectiva al sistema de salud de Paraguay.



22. ANEXOS

Anexo I

ALCANCE 1: REVISIÓN CURRICULAR								
MATRIZ DE REVISIÓN Y AJUSTES DEL PLAN DE ESTUDIOS								
Asignatura/ Módulo	Semestre	Estado Vigencia	Última Revisión	Avances Médicos a Integrar	Cambios Propuestos	Aprobación	Implementación	Observaciones
Anatomía Patológica	S1	Vigente	2024- 2025	Describir	Proponer	Sí/No	Q1-Q2 2026	
Farmacología Clínica	S2	En revisión	2024- 2025	Describir	Proponer	Sí/No	Q1-Q2 2026	
Medicina Interna I	S3	Vigente	2024- 2025	Describir	Proponer	Sí/No	Q1-Q2 2026	
Cirugía General	S4	En revisión	2024- 2025	Describir	Proponer	Sí/No	Q1-Q2 2026	
Pediatría	S5	Vigente	2024- 2025	Describir	Proponer	Sí/No	Q1-Q2 2026	
Obstetricia	S6	En revisión	2024- 2025	Describir	Proponer	Sí/No	Q1-Q2 2026	
Psiquiatría	S7	Vigente	2024- 2025	Describir	Proponer	Sí/No	Q1-Q2 2026	
Internado Rotatorio	S8	En revisión	2024- 2025	Describir	Proponer	Sí/No	Q1-Q2 2026	



Anexo II

ALCANCE 2: EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LA ENSEÑANZA							
Evaluación de Metodologías de Enseñanza (Escala 1-5)							
Asignatura	Metodología Utilizada	Asunción	CDE	Promedio	Estudiantes Encuestados	Área de Mejora	Acción
Lecciones expositivas	Lecciones expositivas	4,1	3,8	3,95	45	Describir	Plan
Seminarios y debates	Seminarios y debates	4,1	3,8	3,95	45	Describir	Plan
Prácticas de laboratorio	Prácticas de laboratorio	4,1	3,8	3,95	45	Describir	Plan
Clínica hospitalaria	Clínica hospitalaria	4,1	3,8	3,95	45	Describir	Plan
Simulación médica	Simulación médica	4,1	3,8	3,95	45	Describir	Plan
Aprendizaje basado en problemas	Aprendizaje basado en problemas	4,1	3,8	3,95	45	Describir	Plan
Enseñanza clínica con pacientes	Enseñanza clínica con pacientes	4,1	3,8	3,95	45	Describir	Plan



Anexo III

ALCANCE 3: CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (MODespar/ANEAES)						
Checklist de Cumplimiento - Criterios MODespar e INEAES						
Criterio MODespar/ANEAES	Cumple	Parcialmente	No Cumple	Evidencia	Acción de Mejora	Plazo
Plan de estudios con competencias definidas	✓			Documento	Si aplica	Plazo
Docentes con formación y experiencia	✓			Documento	Si aplica	Plazo
Infraestructura clínica suficiente	✓			Documento	Si aplica	Plazo
Evaluación por competencias implementada	✓			Documento	Si aplica	Plazo
Seguimiento de egresados activo	✓			Documento	Si aplica	Plazo
Docentes actualizados en disciplina	✓			Documento	Si aplica	Plazo
Currículo alineado con estándares internacionales	✓			Documento	Si aplica	Plazo



Anexo IV

ALCANCE 4: MEJORA DE COMPETENCIAS							
Matriz de Competencias Médicas Esperadas vs. Alcanzadas							
Competencia Médica	Semestre	Nivel Esperado	Asunción %	CDE %	Promedio %	Brecha %	Estrategia Mejora
Diagnóstico clínico diferencial	S1	100%	88	84	86	14	Describir
Manejo farmacológico racional	S1	100%	88	84	86	14	Describir
Procedimientos clínicos	S2	100%	88	84	86	14	Describir
Comunicación médico-paciente	S2	100%	88	84	86	14	Describir
Pensamiento crítico	S3	100%	88	84	86	14	Describir
Investigación científica	S3	100%	88	84	86	14	Describir
Ética profesional	S4	100%	88	84	86	14	Describir
Liderazgo y trabajo en equipo	S4	100%	88	84	86	14	Describir



Anexo V

ALCANCE 5: RETROALIMENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE INTERESADOS						
PROTOCOLO DE CONSULTA A STAKEHOLDERS						
Grupo Interesado	Representantes	Última Consulta	Método Consulta	Principales Feedback	Acciones Tomadas	Próxima Consulta
Estudiantes	N personas	2025	Encuesta/Reunión	Feedback clave	Acciones	Q2 2026
Docentes	N personas	2025	Encuesta/Reunión	Feedback clave	Acciones	Q2 2026
Egresados	N personas	2025	Encuesta/Reunión	Feedback clave	Acciones	Q2 2026
Empleadores (Hospitales Públicos)	N personas	2025	Encuesta/Reunión	Feedback clave	Acciones	Q2 2026
Empleadores (Sector Privado)	N personas	2025	Encuesta/Reunión	Feedback clave	Acciones	Q2 2026
Colegio Médico	N personas	2025	Encuesta/Reunión	Feedback clave	Acciones	Q2 2026
Organismos de Salud	N personas	2025	Encuesta/Reunión	Feedback clave	Acciones	Q2 2026



Anexo VI

ALCANCE 6: EVALUACIÓN DESEMPEÑO DE EGRESADOS							
MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS EN MERCADO LABORAL							
Cohorte	Sede	Empleabilidad	Sector	Satisfacción Formación (1-5)	Competencias Aplicadas	Feedback Curricular	Aporte a Salud
2020-1	Asunción	94%	Público/Privado	4,3	Describe	Feedback	Alto
2020-2	CDE	94%	Público/Privado	4,3	Describe	Feedback	Alto
2021-1	Asunción	94%	Público/Privado	4,3	Describe	Feedback	Alto
2021-2	CDE	94%	Público/Privado	4,3	Describe	Feedback	Alto
2022-1	Asunción	94%	Público/Privado	4,3	Describe	Feedback	Alto

Anexo VII

ALCANCE 7: FLEXIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD CURRICULAR						
Matriz de Análisis de Flexibilidad - Asignaturas Electivas y Especializaciones						
Asignatura/ Opción Electiva	Semestre	Estudiantes Interesados	Implementada	Competencias Desarrolladas	Alineación Tendencias Médicas	Observaciones
Optativa I	S5-S6	N estudiantes	Sí/No	Describir	Alineado	Obs.
Optativa II	S5-S6	N estudiantes	Sí/No	Describir	Alineado	Obs.
Optativa III	S5-S6	N estudiantes	Sí/No	Describir	Alineado	Obs.
Optativa IV	S5-S6	N estudiantes	Sí/No	Describir	Alineado	Obs.



Anexo VIII

ALCANCE 8: DESARROLLO ACADÉMICO CONTINUO DE DOCENTES						
Plan de Actualización y Formación Docente						
Docente	Asignatura	Capacitación Realizada 2025	Capacitación Planeada 2026	Temas Disciplinarios	Temas Pedagógicos	Evidencia
Dr./Dra. A	Asignatura	Curso/ Congreso	Planeado	Tema disciplinario	Tema pedagógico	Certificado
Dr./Dra. B	Asignatura	Curso/ Congreso	Planeado	Tema disciplinario	Tema pedagógico	Certificado
Dr./Dra. C	Asignatura	Curso/ Congreso	Planeado	Tema disciplinario	Tema pedagógico	Certificado
Dr./Dra. D	Asignatura	Curso/ Congreso	Planeado	Tema disciplinario	Tema pedagógico	Certificado
Dr./Dra. E	Asignatura	Curso/ Congreso	Planeado	Tema disciplinario	Tema pedagógico	Certificado
Dr./Dra. F	Asignatura	Curso/ Congreso	Planeado	Tema disciplinario	Tema pedagógico	Certificado
Dr./Dra. G	Asignatura	Curso/ Congreso	Planeado	Tema disciplinario	Tema pedagógico	Certificado



Anexo IX

ALCANCE 9: MEJORA CONTINUA - CICLO PDCA						
Plan-Do-Check-Act: Ciclos de Revisión Curricular 2026-2027						
Ciclo/Período	PLAN: Qué revisar	DO: Acciones ejecutadas	CHECK: Resultados obtenidos	ACT: Ajustes realizados	Responsable	Próxima Revisión
Q1 2026	Describir plan	Acciones	Resultados	Ajustes	Coordinador	Próxima fecha
Q2 2026	Describir plan	Acciones	Resultados	Ajustes	Coordinador	Próxima fecha
Q3 2026	Describir plan	Acciones	Resultados	Ajustes	Coordinador	Próxima fecha
Q4 2026	Describir plan	Acciones	Resultados	Ajustes	Coordinador	Próxima fecha
Semestral 2027	Describir plan	Acciones	Resultados	Ajustes	Coordinador	Próxima fecha